

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION:
Teléfono número 104.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRENTA:
Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 23 DE JULIO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño.—Uniformes.—Collado, 42.—Teléfono, n.º 75, Soria.

UNA IDEA

JUSTIFICANDOLA

II

Tristes y terribles días los que la Humanidad vive! Sus trabajos, de años mil, desaparecen desechos por el devastador fuego del cañón y ahogados en la sangre generosa de preciosas juventudes.

Los países alejados de la lucha, contemplan con espanto sus terribles estragos y esperan con angustia sus espantosos efectos. Sus almas doloridas aletean sobre los campos de batalla tocadas con el emblema de la Cruz Roja, curando heridas, consolando corazones, rescatando vidas por la piedad ó el derecho, alimentando huérfanos, relacionando á los ausentes con los que les esperan...

A sus corazones oprimidos, llega á veces consoladora esperanza, que tiene su base en la fe en el propio esfuerzo, y en la acción, en la actuación de sí mismos que les procurará el bien infinito, el bien absoluto; otras, algo interior, subjetivo, general, les atenaza...

Sus inteligencias desorientadas, estudian, investigan, comparan, deducen consecuencias, coleccionan hechos y procuran señalar á los pueblos nuevos derroteros para la rápida reconquista del bien perdido y su futuro, infinito y tranquilo disfrute...

La paz camina. La paz ya llega. Hoy, mañana... dentro de un año, es lo mismo, pues que en el supremo dolor, como en la suprema dicha el tiempo no tiene imperio.

A Soria, la olvidada, la callada, la sufrida, la escondida, la dormida... llegarán sus ecos. Sus campanas voltearán alegres, los corazones se abrirán á la esperanza, y las almas se elevarán en plegaria de gracias y de súplica.

Y la paz hecha, nuevas batallas darán comienzo. Las armas en ellas empleadas serán capitales enormes, fabulosos; excelentes inteligencias; brazos fuertes y corazones animosos.

Todo será prontamente transformado; los yermos que produjo la guerra y regó la sangre humana, serán vergel espléndido; la ruina será borrada por suntuoso edificio; los caminos abiertos por mortíferas máquinas, borrados por nuevas arte-

rias de comunicación, de vida, de progreso; la atmósfera no estará empeñada por los humos de los proyectiles al explotar, sino por los de millares de chimeneas que rematarán los templos del trabajo; en las escuelas no mencionará el maestro el *ayer*, convencido de que las energías salen de los hombres vivos, no de las tumbas; el oro antes escondido volverá á fecundarlo todo, y una ola de riqueza correrá por el mundo.

A su encuentro correrán las juventudes de todos los países que no sepan emplearlas ó no tengan en que emplearlas.

Y de España marcharán cientos, miles de jóvenes; y de Soria ¿cómo no? Procuraremos retenerlos en nuestra patria á la que son tan necesarios. ¿Cómo? Enseñándoles, para que sus energías y sus actividades las empleen en tanto como está por hacer y que debe de hacerse. Y si marchan... si ello es inevitable, que lleven elementos, medios, para que logren pronto lo que al ir se propusieran.

Uno.

LAS CANCIONES DEL CORRO

No hay nada más poético ni de más tierna sencillez que las canciones infantiles escuchadas en los jardines y en las plazas, á la hora vespertina de los jocundos y perfumados atardeceres del estío.

Ayer, como hoy, el espectáculo es siempre el mismo. En el aire flota una espesa diversidad de aromas que renueva todos los átomos de la Naturaleza. A la necesidad de ese complemento concurren los seres humanos, alborotando los adolescentes que toman á juego la existencia; recogidos en la soledad de un apartado banco el hombre maduro que medita con un libro bajo el brazo; dando el primer paso en el áspero camino del mundo los nietecitos que van de la mano de sus abuelos; haciendo corro las niñas traviesas y canturreando aquella popular historieta que comienza:

«Mambrú se fué á la guerra,
viva el amor!
no sé cuando vendrá
viva la rosa
en su rosall»

¡Mambrú! ¡La triste canción de Mambrú! He ahí el origen de las canciones del corro, esas canciones que perduran por los siglos de los siglos y cuyo eco resuena en los más apartados rincones de nuestra bella España. Cuando las pequeñas entonan la canción de Mambrú y dando una vuelta baten las palmas, como un conjuro aparece el arrogante y célebre duque de

Marlborough, vestido de paje. Tras él, la hermosa é inteligente Sarah Jennings. Y con ellos, de la mano de la señora Poitrine, la gentil María Antonieta que da memoria se sabía los versos cantados en su tierra natal hacía mucho tiempo.

Porque esas canciones del corro, cuyas estrofas nos deleitaron con su sencillez y su recuerdo arrancan lágrimas, están inspiradas en viejos personajes que pasaron á la Historia, del mismo modo que las canciones pasan de generación en generación. Bellos romances que están escritos para cantarse al aire libre, en los jardines donde las voces infantiles suenan como gorjeos de pájaros, y en las plazas tradicionales donde la hierba nace entre las piedras y las casas cuentan leyendas, mientras las muñecas de carne y hueso hacen coro del modo siguiente:

«Una tarde de verano
me sacaron á paseo...»

Se produce rumor de besos y estallido de risas. A los gritos, acompaña el viento sutil que, como un mar en calma desprende su cantata entre las copas de los árboles. Las campanas del vecino monasterio repican festivas y á ellas responde ladrando un perro que retoza con los niños chiquitos. Los pájaros despiden al sol.

Ya de noche, las futuras mujeres que serán madres de nuestros nietos, ponen en sus labios la canción de la viudita del conde Laurel, que quería casarse y no tenía marido. Y al hacerse música el cántico, sueñan las almas, se dilata el espíritu, se siente la libertad de vivir.

Antonio Velasco Zazo.

El día de ayer.

Fué caluroso en extremo, como los cinco ó seis anteriores. Aquí aprieta también el calor de veras, cuando Febe se coloca en todo lo alto. La Alameda de Cervantes, al mediodía y por la tarde estuvo animadísima. Falta en ella un estanque y unas barquitas para hacernos la idea de que casi estamos en San Sebastián. Como en la bella Donostia tenemos mujeres muy guapas, y sus elegantes *toilettes* constituyen el mayor encanto del verano y... del invierno. Otros sí, los pinos y los árboles jóvenes van creciendo, y si el Ayuntamiento hubiera puesto mayor cuidado en nuestro magnífico paseo, sería ya un parque ideal.

Bajo la sombra fresca de los olmos seculares se colocaron las casi seculares líneas de sillas, y los caballeros gozaron una vez más el grato espectáculo de contemplar el paso de nuestras hermosas *que'eruzaban como reinas*.

Además, ha estado muy bien, pero que muy bien, amigo D. Tiburecio, ese intermedio musical en la Alameda de doce á una. Hay que ir aumentando el número de las atracciones para nuestros amables huéspedes, los veraneantes.

Y conste también que notamos un laudable estímulo musical en los buenos maestros los directores de las bandas de música «Lira Numantina» y Provincial, que van ganando en afinación y gusto cada día. Esto honra á los amigos Ballell y Amezuza, á quienes nos complace enviarles nuestra felicitación.

Adrián.

ALMERIA

III

¡Almería, Almería! No es que cada uno cuenta la feria según le fué en ella, no; no es esto aplicable en el presente caso; es justicia que le haga; no por el amor con que me tratara ni por labondad que me ayudó en su difícil gobernación; no es que pase á corresponder á los aplausos que me dió ni á los honores con que me favo-

reciera; es que debo contribuir á que resplandezca la realidad y con ella la justicia que se le debe, á juzgar por los hechos reales, claros é indiscutibles que durante mi mando he podido comprobar.

Pesa sobre Almería el injusto sambenito de inquieta, violenta é ingobernable, á semejanza de indómita tribu que soporta impávida su aniquilamiento entre luchas de odios y pasiones.

Yo llegué á Almería en día, tristes y movidos, y comencé dando muestras de su cordura al conceder un compás de espera para juzgar mis actos de gobierno, compás que le agradecí y que le honró.

No perdí momento; visité los Centros benéficos, y se alarmó mi sentimiento; asilados famélicos, descalzos y casi desnudos; su escuela, sin libros ni elementos, y el maestro, entristecido y pobre; ni podía llenar su misión ni cobraba hacia meses; los talleres de zapatería y carpintería, cerrados, y de la clase de música sólo restaba el rótulo de entrada; á aquellos niños de enflaquecidos cuerpos robaban sus defensas de artes ú oficios para el mañana.

En el Hospital dormían, y no pocos, dos en un jergón, de paja, sobre el suelo; en invierno, las ropas humedecidas se aplicaban, por la gran falta de las mismas; la medicación, escasa, y viejo y reducido el instrumental quirúrgico; completamente vacías las despensas; poca y malísima la alimentación; topiqueros, practicantes y médicos sufrían veinticuatro meses sin cobrar, y muchos de los primeros alimentaban sus familias de la escasa ración de los enfermos. En cuevas húmedas y como cubil de fieras pasan sus tristes días los infelices leprosos.

Los contratistas arruinados y sin crédito por los muchos miles que se les adeudan, y como consecuencia sin revisarse precios y clases. A las cuarenta y ocho horas de mi llegada no tenían con qué alimentarse ni los locos, ni los enfermos, ni los hospicianos, ni aun carbón para calentar agua.

Las superiores ya no podían hacer más esfuerzos, porque de su peculio y amistades llevaban gastadas miles de pesetas, que no les devolvían.

Los modestos empleados de la Diputación provincial habían consumido ahorros, empeños y amistades, y por hambre se puede decir declarábanse en huelga.

Los pueblos, con irritante caciquismo, no pagaban ni contingentes ni atrasos.

Cientos de infelices niños, sin amparo ni calor alguno, mendigaban agobiando al público, ó rateaban cuanto podían para un trozo de pan, y así caminaban lentamente hacia el sendero del crimen.

La mendicidad, abrumadora y en una gran parte ejercida como vagabunda y viciosa explotación. El juego se desenvolvía en altos, medianos y bajos centros.

Muchas tobernas no se cerraban desde largos años.

La proscripción, descaradamente desenvuelta en el centro de la ciudad, y era cosa corriente la corrupción de menores.

El matonismo, triunfante y aumentando al pie de tanto vicio, y la policía desacreditada por su pasividad.

A los presos no se les aplicaba «odia al delito y compadece al delincuente» porque hallanse encerrados en una vieja casa donde les falta hasta el aire, y aunque en principio aparece desde largos años la construcción de una cárcel, es lo cierto que ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio, se ocupan de terminarla, y allá quedan los infelices penados á la voluntad de Dios y al desamparo de los hombres.

Complicadas y en peligro las subsistencias, por los abusos de los embarques, que en breves días sólo de patatas, el tan preciso alimento del pueblo, habían embarcado más de trece mil toneladas; los alcaldes no contestando y excusándose con la pérdida de los correos y otros cien datos más acusadores de un caos gubernativo y de un desconcierto social; únase á esto la viva inquietud de la política local.

Pero no te alarmes, lector, estimándome como hombre ingrato que corresponde á los honores recibidos dando al aire las desprestigiadas notas de la provincia que tan noblemente les recibí; precisamente porque nobleza obliga, y al César lo que es del César, descubierto tan desollador y real cuadro porque sirve precisamente para comprobar la bondad de un pueblo que ha sabido sufrir tales llagas y que ansía curar radicalmente, como expondré en el artículo sucesivo.

Enrique Polo de Lara.

Los cursos de tiro.

Sabemos que nuestro querido amigo el digno alcalde D. Tiburcio Carrillo se afana constantemente por resolver cuanto antes todos los menesteres de alojamiento y abastecimiento de las fuerzas y oficialidad que han de concurrir á los cursos de tiro señalados en los campos contiguos á Soria desde el 15 de Agosto al 5 de Septiembre próximos. En esa labor le auxilia eficazmente el celoso inspector de policía urbana Sr. Sanz Oliveros.

Y el gobernador militar y pundonoroso coronel Sr. Estrada coopera también con eficacia, por su parte, á esa misma labor preparatoria.

Se espera que muy pronto disponga lo necesario el Excmo. Sr. Capitán general de la Región para habilitar convenientemente el antiguo cuartel de Santa Clara. Debía tener ahora ese edificio un arreglo definitivo, y el Ayuntamiento hará muy bien en solicitarlo así del ramo de Guerra para que, en lo sucesivo, sea el indicado cuartel una salvaguardia del vecindario en menesteres de alojamientos militares en condiciones adecuadas.

Como el contingente de fuerzas y de jefes que asisten á los cursos de tiro es grande será muy probable que no se puedan llenar todas las necesidades, en el citado sentido de alojamiento, sin que corresponda una parte á los vecinos por lo que á la oficialidad se refiere. Y en tal caso, estamos seguros de que todos los soria-

"LA RIOJANA"

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

nos contribuiremos á que la estancia en nuestra capital de la brillante presentación del Ejército sea lo más grata posible. Esa estancia podrá servir de experiencia para solicitar de quien corresponda el que queden debidamente á cubierto necesidades posibles, pero mientras estas no estén resueltas, habrá que acomodarse á las circunstancias. Y Soria, estamos seguros, ha de hacerlo colmando la medida.

LO PROHIBIDO

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de Defensa, militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A nombramientos militares.
- A los manifiestos y proclamas societarias.
- A los mítines y huelgas.
- A exportaciones.
- A torpedeamientos de buques españoles y extranjeros.
- A movimientos de buques en los puertos españoles.
- A la neutralidad nacional.

Quedan prohibidos, asimismo, los comentarios sobre la guerra.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

La Argentina y la política internacional.—¿Va á romper la neutralidad?

Durante varios días ha estado muy agitada la política internacional, con motivo del próximo arribo á este puerto de la escuadra norteamericana, que se halla fondeada en la bahía de Río de Janeiro, desde hace más de diez días.

Por noticias semioficiales que se tienen en esta, se sabe que dejará el puerto de Río después del día 5 del corriente, siguiendo viaje hasta el de Montevideo, en donde permanecerá durante cinco días. Allí se prepara, por parte del gobierno uruguayo y la colectividad de la capital del Uruguay, un gran recibimiento, con un variado programa de festejos, en honor de los oficiales y marineros norteamericanos.

Después vendrán á este puerto en el que estarán tres días.

Terminadas estas visitas regresarán de nuevo á los puertos del Brasil, para, en unión de la escuadra brasilera, dedicarse á la vigilancia del Atlántico meridional.

Motivada con esa visita, el senado argentino celebró una sesión secreta, el día 27 del pasado, para oír las explicaciones del gobierno con respecto á este delicado asunto. El ministro de relaciones exteriores declaró, en nombre del gobierno, que recibiría á la escuadra norteamericana en calidad de amigos y no de beligerantes.

Con tal motivo, se están realizando estos días varias reuniones de personalidades políticas y sociales, á fin de nombrar las comisiones de caballeros argentinos encargadas de organizar

un acto público en honor de los Estados Unidos de Norte América, en ocasión del aniversario de la independencia y preparar varias fiestas para agasajar á los marineros de la escuadra norteamericana, á su llegada á esta capital.

Está acordado efectuar el 4 del corriente, fecha de la Independencia de Norte América, una asamblea pública, á las dos de la tarde, en el teatro Politeama. Abrirá el acto, en nombre del comité Ejecutivo, el doctor Ernesto Bosch, exministro de relaciones exteriores, á quien contestará el embajador de los Estados Unidos.

Luego pronunciarán discursos el señor Leopoldo Lugones, el senador Julio A. Roca, y el doctor Antonio F. Piñero. Leerá una carta del gran internacionalista doctor Luis María Drago, quien no podrá asistir al acto.

Mañana se reunirá nuevamente la comisión organizadora á fin de dejar terminado el programa.

Con esto, queda demostrado que la simpatía de la América del Sur, se pone públicamente del lado de los aliados en esta gran contienda, y que la política de intrigas de los alemanes, ha dejado de ser un factor para su causa.

Casamiento.

El día 23 del pasado mes, se celebró en la ciudad de Tres Arroyos, el enlace matrimonial de nuestros compatriotas D. Facundo Cuerda, del pueblo de Pedrajas, y socio de la firma comercial de aquella plaza Vera Pérez y Compañía, con la señorita Bona Pérez, del pueblo de Oteruelos, y cuñada de nuestro compatriota y amigo D. Félix de Vera acreditado negociante en dicha ciudad.

Fueron padrinos en el acto civil y religioso D. Pedro Pérez y D. Rosario Pérez de Vera, hermanos de la novia. Los recién casados han recibido valiosos regalos de parte de los paisanos y amigos con que cuentan en esta.

Después de varios días de estancia en esta ciudad, disfrutando de la luna de miel, á los que he tenido ocasión de felicitar y estrechar su mano, han regresado de nuevo á la ciudad de Tres Arroyos en donde han fijado su residencia.

A los nuevos esposos nuestra más cordial felicitación.

Restablecido.

Se encuentra completamente restablecido y al lado de su familia, nuestro compatriota y amigo D. Mariano González, de Ocañilla, hermano de D. Cipriano González ilustrado maestro de Villaciervitos.

El paciente ha tenido que someterse á una grave operación quirúrgica en uno de los sanatorios más importantes de esta ciudad. Felizmente ha quedado bien y ya está completamente restablecido.

Nuestra enhorabuena.

Juan Durán Nieto.
Buenos Aires 2-7-1916.

Son los mejores

los pescados finos de los principales puertos del Cantábrico, que á diario recibe Florencia Reglero.

Todo Soria así lo demuestra adquiriéndolos inmediatamente.

Garantizado el peso.
Plaza de Abastos 11.

Se sirve á domicilio previo aviso.
Por teléfono, núm. 62.

Proyecto de conferencia.

La implantación del Seguro en España.

En Consejo de ministros se ha aprobado el siguiente Real decreto de Fomento.

Artículo 1.º Se celebrará en Madrid, del 24 al 31 de Octubre próximo, una Conferencia técnico-social, encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sociales, con carácter obligatorio, en la forma gradual que sea garantía de su eficacia.

Art. 2.º Los seguros á que se refiere el artículo anterior son los siguientes:

- El de accidentes del trabajo:
 - A) En la industria.
 - B) En la agricultura; y
 - C) El de la invalidez para el trabajo, en sus dos formas de temporal y permanente.
- El de vejez.
- El de paro involuntario del trabajo; y
- El de maternidad.

Los cuestionarios referentes á cada una de estos seguros se publicarán con anterioridad el día 15 Agosto próximo, y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto del estudio y discusión en la Conferencia, antes del 15 de Septiembre.

Art. 3.º La Conferencia tendrá carácter especialmente consultivo, y sus conclusiones, con todas sus incidencias, serán sometidas al Gobierno, para las resoluciones que éste entienda convenientes, á la mayor difusión de los seguros sociales obligatorios y á su más pronta implantación.

Art. 4.º Se invitará á tomar parte en la Conferencia á las entidades siguientes:

Con derecho á designar cada una de ellas á tres delegados: Instituto de Reformas sociales, Instituto nacional de Previsión, Comisaría general de Seguros, Asociación española para el estudio del problema del paro, Círculo oficial de Aseguradores, Reales Academias de Medicina (como una sola entidad) y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con derecho á nombrar un delegado: Asesoría general de Seguros del ministerio de la Gobernación, Comisión nacional de la Mutualidad escolar, Escuelas de Intendentes mercantiles, Consejo de dirección del Boletín de Estudios Actuariales, Bolsa del Trabajo de la Diputación provincial de Barcelona, Asociación de la Prensa de seguros y financiera, Dirección general de Gbros públicas, Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Asimismo se invitará á las entidades siguientes: Unión general de Trabajadores, que designará seis delegados, y Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que designará cuatro.

Serán igualmente invitadas, y designarán dos delegados cada una: Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera; Asociación general de Agricultores, Fomento del Trabajo nacional, Liga vizcaína de Productores y las Asociaciones de Navieros, formando estas últimas una sola entidad.

Art. 5.º Será presidente de la Conferencia de Seguros sociales el ministro de Fomento, ejerciendo la vicepresidencia el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

La secretaría de la Conferencia estará á cargo del secretario de la Administración central del Instituto nacional de Previsión.

CLINICA DENTAL.-SORIA

establecida en el domicilio de **Matias Cuevas**, Canalejas, 84, á cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.—TELEFONO, NUM. 110.

Los martes en Almazán.

Art. 6.º Las sesiones de la Conferencia se celebrarán con arreglo á la práctica corriente en esta clase de asambleas, limitándose las deliberaciones á un estudio objetivo y de eficacia inmediata; y

Art. 7.º El ministro de Fomento, ó en su nombre y por delegación suya el director general de Comercio, Industria y Trabajo, dictará las disposiciones de carácter objetivo necesarias para el mejor éxito de la Conferencia.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo tendrá el encargo de publicar y distribuir los cuestionarios y proyectos á que se refiere el párrafo último del artículo 2.º de este Real decreto.

Para todos estos trabajos preparatorios, y para los que origine la celebración de la conferencia, se utilizará el personal de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Excavaciones

Desde hace más de un mes han sido reanudados los trabajos de excavación en el solar donde fué Numancia. Al frente de esos trabajos se hallan actualmente los Sres. Mérida, Gómez Santacruz, Ramírez (D. T.) y Taracena, presidente el primero y vocales los restantes de la Comisión oficial española.

Es la de este año la duodécima campaña de las realizadas en el cerro de La Muela con tanto provecho para la ciencia y para la historia nacionales. Ayer tuvimos el gusto de hablar con el Sr. Mérida y nos manifestó que los trabajos actuales han sido iniciados con mucha fortuna. De ellos nos ocuparemos con mayor extensión. Se halla ya excavada la mitad de la superficie donde se asentó la ciudad inmortal.

En las excavaciones que también con mucha fortuna y provecho para la historia patria vienen practicando bajo su dirección en Uxama, Gormaz y Quintanas de Gormaz los señores D. Ricarda y D. Gonzalo Morenas de Tejado y el Dr. Roig, han encontrado recientemente, en el término de la últimas de las citadas poblaciones una nueva necrópolis ibérica, muy bien conservada en las urnas, armas, etc.

Esta necrópolis es la 3.ª de las halladas por los mencionados investigadores.

El doctor Lago

Mañana saldrá para Tuy, á encargarse de la diócesis de aquella población, el que hasta ahora ha sido prelado de la de Osma Ilustrísimo y Rvdmo. Dr. D. Manuel Lago y Gonzalez

Sentimos la marcha del ilustrado que en los años que ha regido los intereses espirituales de esta diócesis ha dado grandes pruebas de su bondad, de su sabiduría y de su alto entendimiento.

El Dr. Lago es uno de los prelados más insignes del episcopado español. Políglota, filósofo, lingüista, botánico, poeta; apenas si hay rama del saber humano que no domine en grado eminente. Es

orador elocuentísimo y escritor pulquérrimo. En estas columnas reproducimos hace poco con honor una notabilísima pastoral, modelo de cultura, de bien decir y de alto espíritu religioso.

Deja el doctor Lago en la diócesis de Osma, que gobernó durante varios años con gran acierto, una honda huella de sus talentos y de su labor cristiana y social.

Repetimos nuestro sentimiento por su marcha, y al expresarlo así le renovamos el testimonio de nuestra admiración y de nuestro respeto y un fervoroso deseo de que allá, en su tierra natal, en la dulce Galicia, encuentre cuanto anhela para su prosperidad y la de sus diocesanos, á los cuales podrá dar fé del noble y caballeroso espíritu de los hombres de esta Vieja Castilla, cuna de héroes y de santos.

Un triunfo y un fracaso

Transcurrió el día 19 del presente mes, sin que, por fortuna, tuvieran realidad las pretendidas perturbaciones del orden público que habían de ser subsiguientes á la anunciada asamblea de parlamentarios catalanes.

No se iba con esa Asamblea á señalar altas conveniencias del país, ni á determinar útiles orientaciones en grandes problemas nacionales que no tenían en ella ni el modo ni el procedimiento adecuado; se quería la concreción de un movimiento revolucionario cuidadoso é intensamente preparado. En esas condiciones el Gobierno hizo muy bien en no consentir aquella asamblea, considerándola como facciosa y anticonstitucional. En contra de ella se pronunciaron escritores y periodistas catalanes de bien probado españolismo, y la opinión casi unánime del país, incluso gran parte de la misma Cataluña. Porque conviene repetir una vez más, que Cataluña no está representada por la minoría capitalista que encarna la Lliga, á base de privilegios arancelarios y de una perfecta organización política cuyo nervio principal consiste en un constante deseo de asalto al presupuesto nacional que es por donde han acabado siempre, hasta hoy, todos los actos aparatosos y teatrales de los señores Cambó y Compañía. Se ha dado ahora la antinomia, la gran paradoja, de que con ellos vayan los elementos más contradictorios y que significan sus más seculares enemigos.

¿Qué razones hubo para esa unión circunstancial? Si fueron las de contribuir á una perturbación deseada y preparada, no cabe dudar que han fallado todas las realidades. El Gobierno ha conseguido un triunfo indiscutible por el tacto y la energía que ha puesto en defender el prestigio del Poder público y con ese triunfo contrasta el fracaso de los parlamentarios catalanes.

Ha de tardar poco seguramente en restablecerse la normalidad constitucional; al régimen de ex-

cepción aconsejado por las circunstancias y las razones que los hechos han puesto de manifiesto, seguirá el de reintegrar en sus derechos a la Prensa como medio de expresión de la opinión. Y entonces se podrá apreciar en su verdadera medida la justicia en las decisiones gubernamentales, y el alcance en los propósitos de quienes con notoria inoportunidad pretendieron lo que no era dable que consiguieran, precisamente, porque en los momentos en que nos encontramos España entera desea la paz interior para pensar seriamente en la solución de muchos problemas que los actuales gobernantes han abordado con el noble afán de alcanzar la prosperidad y la fortaleza que necesitamos a fin de que nuestra personalidad como Nación obtenga el vigor preciso en la hora de la liquidación de esa gran contienda cuya realidad desoladora y trágica exige al mundo, a todos los pueblos, un formidable espíritu de renovación, de nuevas luchas en la paz y de trabajo intenso.

Y la minoría catalanista que ha venido imponiendo sus egoísmos a gobernantes débiles, que pretende otorgar su «placet» a funciones de Estado que son exclusivas del Estado mismo, necesita convencerse de que eso no pueda hacerse con hombres conscientes de sus deberes y de sus altas obligaciones como españoles y como patriotas.

NOTICIAS

Elogios á la gestión de un gobernador. — La prensa de Avila dedica cariñosos elogios al gobernador civil de aquella provincia con motivo de haber publicado una circular contra la blasfemia.

Nuestro querido colega «El Diario de Avila» dice á ese respecto lo siguiente:

«El dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, impresionado por la soez expresión que de su falta de cultura hacen algunos desgraciados que creen dar prueba de masculinidad, ofendiendo con horribles blasfemias los sentimientos religiosos de sus convecinos, ha publicado la siguiente circular».

Y después de reproducir la circular agrega estotro.

«Aplaudimos con entusiasmo el loable empeño de nuestra primera autoridad provincial y por ello felicitamos cordialmente al Sr. Cacho, interpretando, al hacerlo, la opinión unánime de esta población que seguramente elogia sin reserva y cuanto se merece el celo con que se atiende á desarraigar execrables vicios tan contrarios á los preceptos morales y la decencia pública».

Más para ello, todos debemos cooperar con nuestro decidido concurso, y á este efecto, y ya que la oportuna disposición que comentamos ha coincidido con la festividad de San Vicente de Paul, nos permitimos recomendar á las Conferencias de Señoras y Caballeros que hoy honran á su Santo Patrón, constituyan una Liga que venga á facilitar la misión de nuestras autoridades en tan hermosa obra.

«El Diario de Avila» se ofrece desde luego á secundar cuantas iniciativas se propongan en este sentido».

Don Severiano y don Apolonio García, vecinos de Soria, han denunciado ante la benemérita al calde de Espejón por corta de pinos en un monte propiedad de los primeros.

Raterías.—Nos participa nuestro amigo y suscriptor el maestro nacional de Ocenilla D. Francisco Delgado, que en la noche del 18 del actual, alguien tuvo la asodía de entrar en una heredad de la propiedad del señor Delgado y segar un haz de mies, llevándosela sin dejar el menor rastro. La finca está cercada con pared de piedra, y como los vecinos de Ocenilla se

hallan en plena época de siega, el Sr. Delgado no ha presentado denuncia ante las autoridades por considerar difícil la comprobación del hecho.

Nuevo redactor.—Ha entrado á formar parte de la redacción de EL PORVENIR el joven é inteligente periodista, funcionario de Hacienda en esta provincia D. Eduardo de Obregón-Pouli, querido amigo nuestro.

El diputado á Cortes por Agrada D. Mateo Azpeitia nos ha enviado un ejemplar del folleto «Ideales de Juventud liberal monárquica».

Agradecemos la atención y con gusto leeremos el contenido de ese programa.

De la Prisión.—Procedente de la del partido de Burgo de Osma, ha ingresado en la provincial á disposición de la Audiencia de esta capital, el procesado por homicidio, Tomás Escribano Escribano, vecino de Pedro de Montejo, de 24 años de edad, soltero y de oficio labrador.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta casa al R. P. Modesto Campos Martín y á su señor hermano el virtuoso párroco de Molinos de Duero, muy estimado amigo nuestro, D. Leovigildo.

Nos ha manifestado el gobernador civil Sr. Miralles, que en la provincia la tranquilidad es completa.

Esta tarde se reúnen en el Gobierno civil los señores de la junta de Beneficencia y el jueves lo harán los de la Junta de Sanidad.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Incendio.—En el monte Santa Inés, término de Vinuesa, un incendio que se cree casual ha sofocado 500 pinos maderables.

A las nueve horas de iniciado fué extinguido merced á los trabajos de la Guardia civil, autoridades locales y vecinos.

En Canos ha sido denunciado Guillermo Angulo, su esposa y un hijo de estos, como presuntos autores de heridas causadas á una vaca y á una cabrita propiedad del maestro de este pueblo D. Eusebio Benito.

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores que tengan cuenta pendiente de pago con la misma se sirvan abonarla para evitar interrupciones en el envío.

Excursión.—Entre buen número de admiradores de las bellezas de nuestra provincia se proyecta para en breve una excursión al pinar de Duruelo.

Comunicaciones.—La Dirección general de Comunicaciones ha acordado practicar inmediatamente los estudios necesarios para la instalación de una estación telefónica en Olvega.

—Para servir la estación telegráfica del Estado en Almarza, que muy pronto será abierta al público, ha sido nombrada la Srta. María Encarnación y D. Sebastián García.

Han llegado de Madrid para girar revista ordinaria á las oficinas de Hacienda de esta provincia dos ó tres inspectores de dicho Cuerpo.

El sábado de madrugada pasó por esta capital, en dirección á San Sebastián el embajador de Francia en Madrid.

En la tarde del mismo día pasó también en la misma dirección el Sr. Embajador de Inglaterra en la Corte española.

La siega.—En Almazán y Gómara se han presentado escaso número de Segadores que piden 10 y 11 pesetas de jornal más la manutención. Ante tales precios bastantes labradores se deciden á utilizar máquinas segadoras.

Obituario.—El sábado último y después de haber dado á luz un niño muerto, cuando se creía conjurado todo peligro, falleció en esta ciudad, víctima de un colapso, la que fué bondadosa y distinguida señora doña Luisa Llorente Lapuerta de Peña.

La noticia de su fallecimiento produjo verdadera pena en los numerosos relacionados que las familias Llorente-Peña tienen en esta capital. En principio fué tomado como algo inverosímil, pero la triste realidad era innegable.

A la conducción del cadáver verificada ayer tarde, así como á la Misa de cuerpo presente celebrada en la mañana de hoy en la iglesia de San Juan de Rabanera, ha acudido numerosísimo acompañamiento. Ambos luctuosos actos han sido dos grandes manifestaciones de sentimiento.

El duelo lo presidían D. Eduardo Peña, D. Sotero y D. Pedro Llorente, D. Manuel Hervás, director del Banco de España, D. Juan Aparicio Giménez, D. Juan Aparicio Lapuerta, D. Santiago Peña y D. Rafael García de Diego.

Sobre el féretro iban tres magníficas coronas.

Descanse en paz la amantísima madre y esposa, y reciba nuestro querido amigo D. Eduardo Peña, sus hijos y toda la familia la muy sincera expresión de nuestro pésame.

—Ayer se tuvo noticia de haber dejado de existir en Madrid nuestro estimado amigo D. Blas Orden, ex-comerciante en la Argentina, donde pudo hacer fortuna á fuerza de constancia y de trabajo.

El Sr. Orden se hallaba bastante delicado desde hace algún tiempo y á Madrid fué con el propósito de hallar alivio á sus males. Desgraciadamente estos han acabado con su vida.

Anoche salieron bastantes de sus familiares en automovil para la Corte.

Nos asociamos al dolor que les embarga y deseamos descanso eterno al alma del finado.

El día 1.º de Agosto próximo se verificará el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

La asistencia de los interesados es voluntaria.

El viernes último hubo necesidad de extraerle un niño muerto á la distinguida Sra. de nuestro querido amigo el médico cirujano del hospital provincial D. Mariano Iñiguez.

Por consecuencia, el estado de la parturienta ha sido de bastante gravedad en los pasados días.

Hoy, aunque esa gravedad no ha desaparecido totalmente, podemos consignar con agrado, que dentro de ella, el estado de la enferma es mejor.

Lo celebramos de todas veras y deseamos su rápido y total restablecimiento.

El juez municipal de Gómara se ha incautado de una yegua y una potra que el vecino de dicha villa Romualdo Ortega había adquirido de un ambulante en la feria de Medina del Campo y que resultan ser

robadas por dicho ambulante en Villadelfrades (Zamora).

Las citadas caballerías seguirán en poder del juez de Gómara hasta que las reclame el de Instrucción de Bermillo de Sayago (Zamora).

Ha sido nombrada profesora de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Teruel, la culta señorita D.ª Antonina Gil Febrel. Enhorabuena.

El sábado último no pudo celebrar sesión la Junta de Gobierno de la Económica Numantina por no haber asistido mas que los señores presidente y secretario.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el ilustrado maestro nacional de Aliud D. Félix Calavia.

El Sr. Calavia cree que mediante concurso, será pronto trasladado á Noviercas.

Entra también en sus cálculos de fijar su residencia en Soria y publicar de nuevo aquel valiente semanario agrario que se tituló *Cultura Agrícola*.

Celebráramos su reaparición por los labradores y por tener al buen Calavia entre nosotros.

Se nos quejan muchos cazadores del hecho verdaderamente insólito de que no haya cartuchos ni cargados ni vacíos, en la única expendeduría de la capital.

Suponemos que habrá medio legal de que la autoridad puede obligar á la Compañía de Explosivos para que surta de esos efectos necesarios en esta época. Los cazadores están dispuestos á entablar las oportunas reclamaciones en caso necesarios.

Nuestra información.

El martes á las nueve de la mañana recibimos una amplísima conferencia telegráfica que nuestro corresponsal en la Corte había depositado en la tarde del día anterior.

En esa conferencia se daba un resumen de los asuntos de actualidad, que expusimos al público en los sitios de costumbre y que no publicamos hoy porque todos aquellos informes los ha dado la Prensa de estos días.

Hoy no hemos podido tampoco celebrar conferencias telefónicas hasta el momento de ultimar el presente número.

Suponemos que estas circunstancias habrán de cesar pronto, pero entretanto el Sr. Sánchez Guerra haría bien en advertir á los encargados de ejercer la censura que lo hicieran con la mayor rapidez posible para que siquiera las conferencias telegráficas pudieran ser aprovechadas oportunamente.

CORRESPONDENCIA

M. P., Alcozar.—Recibido. Hasta fin de Diciembre.
E. C., Avila.—Servido.
G. G., Buenos Aires.—Anotado.
J. D., Idem.—Recibidas cartas.

VIAJES

HAN SALIDO: Para Madrid, D. Bernabé de Pedro; D. José y D. Adolfo Balsa y señoras y D. Aurelio González de Gregorio.

Para Panticosa, el administrador de Consumos en esta ciudad, don Adolfo Moreno.

De Vinuesa para Santander, el Sr. Benito.

Mañana son esperados en esta el acaudalado banquero en Don Benito, é hijo de Olvega D. Celestino de Córdoba y familia quienes pasarán aquí el verano.

HAN LLEGADO: De Aylloncillo, el maestro nacional de aquel pueblo D. Julio Fernández.

Influencia de las plantas y los pájaros en la Naturaleza

I
Las plantas y los pájaros deben merecernos toda clase de respetos y cariños, porque es muy importante el papel que estos desempeñan en la naturaleza; sin embargo, es doloroso ver el poco aprecio en que por muchos se les tiene, puesto que constantemente existen individuos que gozan desgarrando ramas y matando ó apedreando infelices avecillas; y esto es lo que hay que proponernos evitar. ¿Cómo? Con la educación y la divulgación de los conocimientos necesarios, aunque elementales, de la importancia que tienen en la naturaleza.

Los maestros deben inculcar al niño el amor á las plantas y á toda clase de animales; pero principalmente á las aves, y para demostrar la importancia grandísima que en la naturaleza tienen estos seres, principalmente las plantas, vamos á indicar á modo de divulgación algunos datos científicos sobre el asunto.

La atmósfera, como todos sabemos está compuesta de oxígeno, nitrógeno y anhídrido carbónico.

El oxígeno es el gas vivificador por excelencia y respirable. El nitrógeno es un elemento pasivo, pues sirve para atenuar la acción del oxígeno, y el anhídrido carbónico de acción benéfica sobre los vegetales, es en cambio un gas irrespirable para los animales, lo que lo prueba que si se introduce en una atmósfera de anhídrido carbónico un animal, se observa que este muere por asfixia.

Los vegetales como los animales en la respiración absorben oxígeno y desprenden anhídrido carbónico; como dicho gas es irrespirable con el transcurso del tiempo, la atmósfera encontraría en su mayor parte constituida por anhídrido carbónico y la vida por consiguiente sería imposible para todos los seres vivos; pero las plantas en su función clorofílica, impropriadamente llamada respiración clorofílica, desprenden oxígeno y descomponen el anhídrido carbónico, fenómeno que se verifica á la luz y en las partes verdes del vegetal. Véase por tanto el papel que en la naturaleza desempeñan las plantas.

Anseldo de Grandes Urosa.

Venta de una casa

en esta ciudad en la calle de la Doctrina, n.º 38.

Para tratar, Aquilino Sanz, Carnicería, SORIA. 3-9 p.

Amo de cría se necesita para criar en su casa.

Darán razón en esta imprenta.

BARBERO

Se ofrece uno con doce años de práctica, para uno ó varios pueblos. Ofrécese también como dependiente. Razón en esta imprenta.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

CHOCOLATES SAN SATURIO EL MEJOR DE TODOS
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

M. Reglero y Hermanos

IMPRESORES
Obras, revistas, periódicos.
PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería. Papeles de luto.

PARA OFICINAS:
Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

Tip. de M. Reglero y Hermanos.

Agüas y baños DE SICILIA JARABA

(Zaragoza)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas, para combatir el artrismo en todas sus formas; estómago, riñón, hígado, reuma, gota y diabetes sacarina.

Expulsan prodigiosamente en cuanto se empiezan a tomar en bebida, los cálculos y arenillas.

Es el mejor disolvente del ácido úrico. Miles de enfermos las usan con resultados sorprendentes.

Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas maravillosas aguas, es porque quieren.

Probad y os convenceréis.

Hay pensión de 1.ª, de 2.ª y cocina para comer de su cuenta, con infinidad de habitaciones, desde 1 a 5 pesetas.

Al llegar a CATTINA, estación de salida para Jaraba, preguntad por el coche y pabellón de Sicilia.

Para más detalles en esta provincia, **A. SANGÜEZ,**

del Comercio, calle de Canalejas, n.º 58, SORIA

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

La española

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24. SORIA

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

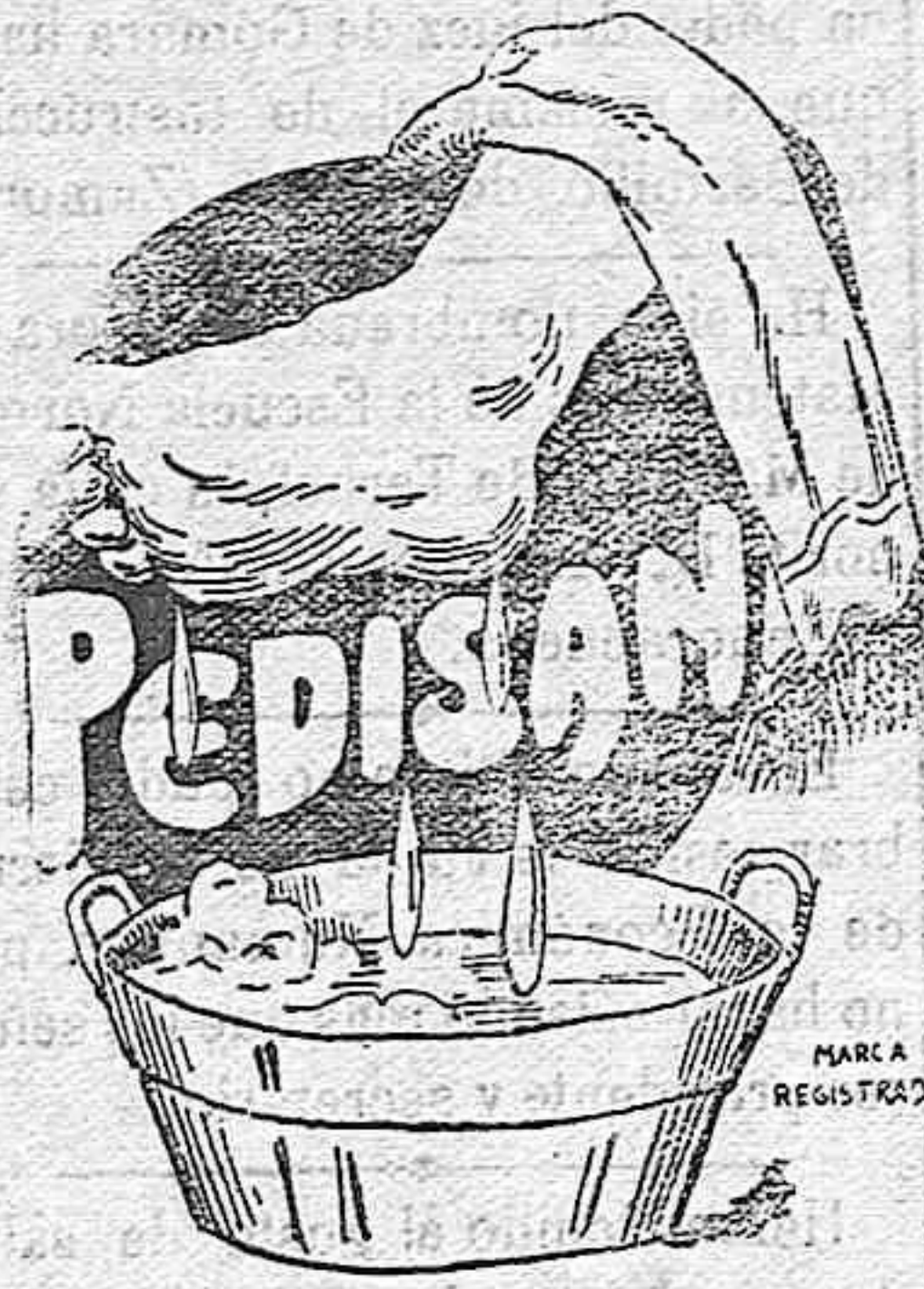
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana:
Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas.... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Premiado con medalla de oro

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS!

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PREGIO: Una peseta caja.—Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España.

"El Porvenir Castellano", es el periódico de Soria de mejor información.

M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62.

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

IMPRESOS COMERCIALES: TRABAJOS DE LUJO:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid